FORMATO NO. 2. PROPUESTA ECONÓMICA

AMPAROS	VALORES
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	
Incendio	SI AMPARA
Terremoto	SI AMPARA
Amccp, amit	SI AMPARA
Rotura accidental de vidrios	SI AMPARA
Sustracción con violencia	SI AMPARA
Equipo eléctrico y electrónico fijo - Equipo de cómputo y procesamiento de datos	$94.500.000
Muebles y enseres	$ 63.000.000
Maquinaria y equipo	42.000.000
Equipos móvil y portátil	0
Índice Variable	5%
VALOR ASEGURADO TRDM	**$ 199.500.000**
DEDUCIBLE	
Terremoto	2% aplicable al valor asegurable de cada uno de los artículos de la póliza afectados por el siniestro, pero en ningún caso serán inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha del siniestro.
HMACCP, AMIT, terrorismo	10% del valor de la pérdida, mínimo 3 SMLMV
Rotura de maquinaria	10% del valor de la pérdida mínimo 1 SMMLV
Equipos eléctricos y electrónicos	10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMLMV
Equipos móviles y portátiles	15% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Hurto Calificado	10% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV.
Demás eventos	10% del valor de la pérdida, mínimo 1 MMLV.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**$ 100,000,000**
Responsabilidad civil extracontractual patronal	Hasta el 25% del vlr asegurado del básico por evento y 50% del valor asegurado del básico por vigencia.
o Responsabilidad civil extracontractual contratistas y subcontratistas	Hasta el 25% del vlr asegurado del básico por evento y 50% del valor asegurado del básico por vigencia.

o Gastos médicos	Hasta el 5% del vlr asegurado del básico por evento y 15% del vlr asegurado del básico por vigencia.
o Gastos de defensa	Hasta el 10% del vlr asegurado del básico por evento y 20% del vlr asegurado del básico por vigencia.
DEDUCIBLE	
Básico	10% del valor de la pérdida, mínimo 1 MMLV.
Demás eventos	10% del valor de la pérdida, mínimo 2 MMLV.
Responsabilidad civil extracontractual patronal	10% del valor de la pérdida, mínimo 2 MMLV.
o Responsabilidad civil extracontractual contratistas y subcontratistas	10% del valor de la pérdida, mínimo 2 MMLV.
o Responsabilidad civil extracontractual bienes bajo cuidado tenencia y control	-
o Gastos médicos	Sin deducible
o Gastos de defensa	10% del valor de la pérdida, mínimo 2 MMLV.
MANEJO	**$ 90.000.000**
Básico	Sin Sublimite
Empleados no identificados	Sin Sublimite
Empleados Firmas especializadas	Sin Sublimite
Amparo de protección de depósitos bancarios	Hasta el 20% del valor asegurado de básico.
DEDUCIBLE	
Básico	10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Empleados no identificados	15% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Empleados firmas no especializadas	15% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Amparo de protección de depósitos bancarios	15% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

VALOR ANTES DE IVA (COMPARATIVO DE PROPUESTAS)	**$ 5.278.463**
VALOR TOTAL DE LA OFERTA. (Incluidos todos los impuestos a que haya lugar	**$ 6.281.370**

Nombre y firma del Representante Legal o la persona natural:	**MARCELA RONDEROS ARIAS** Razón Social del Oferente: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C
C.C. o NIT:	42.105.460 de Pereira NIT: 860.524.654-6

SELLO VERDE DE VERDAD ÁRBOL PX